

Boletín No. 56 Definirán en acuerdo con los estados, la apertura de planteles cuando el semáforo epidemiológico esté en verde

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
16 de marzo de 2021

• Autoridades de SSA y SEP sostendrán una reunión el próximo viernes 19 de marzo.

- **El objetivo es reactivar la educación pública, en una forma organizada, estructurada, adecuadamente planeada y bien fundamentada.**
- **Se cuenta con nueve intervenciones para la reapertura de planteles escolares.**

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Las Secretarías de Salud y de Educación Pública reafirman su compromiso con la salud de todos los integrantes de las comunidades escolares, por lo que sostendrán una reunión el próximo viernes 19 de marzo, para definir el calendario de apertura de los planteles escolares, en aquellos estados en semáforo epidemiológico verde.

Como lo adelantó la Secretaría de Salud, el encuentro, que contará con la presencia de la Titular de Educación, Delfina Gómez Álvarez y su equipo de trabajo, servirá para afinar los detalles de este propósito.

La instrucción es trabajar de manera conjunta y en acuerdo con los estados, con miras a reactivar la educación pública, en una forma organizada, estructurada, adecuadamente planeada y bien fundamentada desde el punto de vista técnico del manejo epidémico.

En este sentido, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, reiteró la invitación a las autoridades de Campeche, a maestros, madres y padres de familia, para que con el envío y aplicación de vacunas se considere, de manera voluntaria, el reinicio de clases presenciales regresando de Semana Santa.

Agregó también que ya se dieron las instrucciones para que se adelanten los apoyos destinados a las sociedades de padres de familia del Programa *La Escuela es Nuestra*, para que con ello se arreglen los planteles educativos antes de que regresen a clases.

De esta forma se irá incorporando a otros estados, siempre que estén todos los maestros y trabajadores de la educación y adultos mayores vacunados, más protocolos y cuidados, todo con el propósito de ir regresando a la normalidad en lo educativo, que es muy importante.

En este sentido, la SEP recordó que se cuenta con nueve intervenciones para un regreso seguro, la primera es la activación de los Comités Participativos de Salud Escolar, la segunda el acceso a agua y jabón en las escuelas.


Como tercera, está el cuidado de maestras y maestros, particularmente los que están en grupos de riesgo; la cuarta intervención será el uso general y adecuado de cubrebocas, en todos los planteles; la quinta es la *sana distancia* en las entradas y salidas a los centros escolares y a los recreos, que deben ser escalonados, y la asistencia alternada a la escuela.

La sexta intervención considera maximizar el uso de los espacios abiertos; en la séptima intervención se considera la suspensión de cualquier tipo de ceremonias que generen congregaciones en la escuela; como octava, se establece la detección temprana, donde con un solo enfermo en la escuela, esta se cerrará por 15 días; y la novena, apoyo socioemocional para docentes y estudiantes.

Estas medidas incluyen la instalación de filtros de corresponsabilidad escuela-madres y padres de familia, en los que manifiesten por escrito que sus hijos no presentan síntomas aparentes; un segundo filtro para que dicha manifestación se entregue a las autoridades de los planteles escolares y otro más en el salón de clases.

Twitter

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.